

COMUNAS EN RE

Habilidades Básicas Teórico - Prácticas de



















Orientaciones para Facilitadores:

Nombre del taller: "Habilidades básicas teórico - prácticas de formación política". Producto creado por la Oficina Estrategica de Evaluación y Políticas Públicas adscrita al Ministerio del Poder Popular para las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana.

Diseño y Estructura Metodológica: Bajo la dirección de Sandino Marcano

Material Base:

- 1. Sistema de Gobierno Popular y Comunal.
- Sala del Sistema de Gobierno Popular.

Características Del Taller:

- 1. Población: Responsables, secretarias (os) y Sistematizadores de las Salas de Autogobierno Popular y Comunal.
- 2. Tiempo: 1 hora
- 3. Dinámica: Teórico Práctico.

Objetivo del Taller:

Capacitar a los actores de las Salas de Autogobierno Popular Comunal en los fundamentos del Autogobi<mark>erno Popular</mark> y Comunal. Esto b<mark>usca comprender la</mark> trascendencia de las Salas como centros donde la información empodera, fomentando diálogo y participación para consolidar el Poder Popular.

5. Metodología: Educación Popular

La acción formativa se impartirá mediante la modalidad mixta (video conferencia y clase grabada).

La metodología de esta clase se centra en un enfoque de Educación Popular e Investigación Acción Participativa (IAP), diseñado para que los participantes no solo comprendan, sino que también apliquen los principios del Sistema de Gobierno Popular y Comunal en su realidad. Buscamos trascender la mera transmisión de información para generar una conciencia crítica y participativa que impulse la transformación social.













La clase será dinámica y concisa, conectando la teoría con la acción, en base a los siguientes puntos:

- Activación y Reconocimiento de Saberes: Experiencias y conocimientos previos sobre la democracia participativa y protagónica, y las estructuras comunitarias, validando la sabiduría colectiva.
- Conceptualización del Nuevo Paradigma de Gobierno: Pilares del Sistema de Gobierno Popular y Comunal, destacando el Pueblo como sujeto de poder y la Comuna como epicentro. Explicaremos el principio de "mandar obedeciendo" y la articulación del Plan de las 7 Transformaciones (7T). La Sala Nacional del Sistema de Gobierno Popular se resaltará como clave para la coordinación y la contraloría social. La exposición será interactiva, invitando a la reflexión.
- Análisis y Aplicación Práctica: Análisis de los desafíos comunitarios bajo la óptica del nuevo sistema, promoviendo la discusión sobre cómo el Sistema de Gobierno Popular y Comunal puede ser una herramienta efectiva para la solución de problemas y la construcción del Buen Vivir.
- Compromiso y Corresponsabilidad: Síntesis de los aprendizajes y reforzando la importancia de la organización, colaboración y corresponsabilidad en la consolidación del Nuevo Sistema de Gobierno Popular, inspirando un rol activo en la construcción de una sociedad más justa.

Puntos

- 1. Antecedentes del Sistema del Gobierno Popular y Comunal
- 2. Conceptualización del Sistema De gobierno Popular y Comunal. ¿Por qué ahora?
- 3. Componentes del Sistema de Gobierno Popular y Comunal
- 4. Salas de Autogobierno y las Tecnologías de Información y Comunicación

6. Número de participantes sugeridos:

 Un aproximado de nueve (9) participantes por Comuna, contando con 189 Comunas propuestas, para un aproximado de 1.460 participantes.

7. El Contenido del Taller:

Teórico: Se sugiere ejecutar en 60:00 minutos y el

Practico: Se sugiere ejecutar en 02:00 horas.













- 8. Es un taller educativo: Diseñado y organizado de manera sistemática, el presente taller tiene el propósito de socializar los puntos más importantes y relevantes del Sistema de Gobierno Popular y Comunal, un salto cualitativo e histórico en la Revolución Bolivariana. Su objetivo principal es promover la comprensión de la democracia directa, participativa y protagónica, donde el Pueblo es el sujeto pleno del poder y la Comuna el epicentro del nuevo Estado venezolano. Incluye actividades que fomentan el análisis y la aplicación práctica de los principios del "mandar obedeciendo" y el Plan de las 7 Transformaciones (7T), así como el rol de la Sala Nacional del Sistema de Gobierno Popular, para impulsar la organización, la colaboración y la corresponsabilidad en la construcción del Buen Vivir.
- 9. Como taller busca construir conocimientos colectivos que capaciten a los participantes para comprender y aplicar el Sistema de Gobierno Popular y Comunal, una evolución histórica clave de la Revolución Bolivariana. Adquirirán una visión clara de cómo la democracia directa, participativa y protagónica empodera al Pueblo como el verdadero sujeto del poder, eliminando intermediarios y colocando a la Comuna en el centro de la gestión. Se internalizarán los principios del "mandar obedeciendo" y la integración estratégica del Plan de las 7 Transformaciones (7T) con la realidad comunal. Además, entenderán el papel vital del Sistema de Gobierno Popular y Comunal y la Sala Nacional del Sistema de Gobierno Popular como para la articulación, seguimiento y contraloría social, herramientas la organización, colaboración y corresponsabilidad promoviendo así necesarias para materializar el Buen Vivir en sus comunidades.







Presentación:

La Revolución Bolivariana está viviendo un momento histórico, un salto cualitativo hacia una democracia directa, participativa y protagónica. Esto significa que el Pueblo asume el poder sin intermediarios, construyendo el país desde sus bases. Iniciativas como el 1x10 del Buen Gobierno y la Consulta Popular ya han sentado las bases de esta transformación.

En este nuevo modelo, la Comuna es el epicentro del Estado venezolano. Se trata de un sistema que busca "mandar obedeciendo", donde las decisiones gubernamentales responden directamente a las necesidades de las comunidades. Esto garantiza la autogestión y la participación ciudadana en la política pública.

El Plan de las 7 Transformaciones (7T) es la hoja de ruta integral para este cambio, alineando las acciones de gobierno con los proyectos comunales. Se concreta a través del Sistema de Gobierno Popular y Comunal, que organiza al pueblo en equipos e instancias para la planificación y ejecución.

Finalmente, la Sala Nacional del Sistema de Gobierno Popular es el cerebro que articula y supervisa todo. Esta herramienta tecnológica y organizativa potencia la comunicación, la respuesta en tiempo real y, crucialmente, empodera al pueblo para <mark>la contralo</mark>ría social, asegurando que la inversión llegue a las bases y se consolide el Buen Vivir.

Contenido del taller:

- 1. El taller está constituido por un (1) tema dividido en 4 puntos específicos.
- 2. Los puntos específicos son los siguientes:

Punto I. Introducción y Antecedentes del Salto Cualitativo

Punto II. Conceptualización del Sistema de Gobierno Popular y Comunal: ¿Por qué Ahora?

Punto III. Componentes Clave del Sistema de Gobierno Popular y Comunal Punto IV. Salas de Autogobierno y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

A continuación, se presentará una breve explicación de los contenidos que se desarrollaran: Nota: Cada facilitador podrá profundizar el taller de acuerdo al conocimiento y experiencia previa que tenga del tema, así como el proceso investigativo que de manera personal adquiera.









Punto I. Introducción y Antecedentes del Salto Cualitativo

Comenzaremos explorando el momento actual de la Revolución Bolivariana, que no es un período cualquiera, sino un salto cualitativo e histórico. Esto implica una transformación radical de nuestra formación histórico-social. El eje central es la evolución hacia una democracia directa, participativa y protagónica, donde el Pueblo asume el ejercicio pleno del poder, sin intermediarios.

Para comprender este presente, revisaremos sus antecedentes más recientes. El 20 de mayo de 2023 marcó un hito con la inauguración del Sistema 1x10 del Buen Gobierno. Esta plataforma de participación e interacción entre el Poder Popular y todas las instancias de gobierno fue diseñada para atender y solucionar problemas denunciados directamente por las comunidades. Complementariamente, la Consulta Popular se ha consolidado como un método impulsado por el Presidente Nicolás Maduro, que promueve la participación activa de las Comunas y Circuitos Comunales en la ejecución de proyectos, buscando soluciones a las problemáticas colectivas para una mejor calidad de vida. Ambos mecanismos han sido fundamentales para establecer la base de lo que hoy conocemos como el Sistema de Gobierno Popular y Comunal.

Punto II. Conceptualización del Sistema de Gobierno Popular y Comunal: ¿Por qué Ahora?

El Sistema de Gobierno Popular y Comunal es la nueva forma de gobierno que emerge para la transición hacia el Estado Popular y Comunal. No es una simple reforma, sino un desarrollo concreto del Plan de las 7 Grandes Transformaciones (7T), orientado a la territorialización de las políticas públicas y la transformación revolucionaria del Estado. Su razón de ser radica en la necesidad de consolidar la democracia directa y hacerla operativa en cada rincón del país, con la Comuna como el epicentro de este nuevo modelo.

Los objetivos centrales de este sistema responden al imperativo histórico de este momento. Busca consolidar la democracia directa, participativa y protagónica, empoderando a todo el tejido social en la gestión de lo público con máxima transparencia y eficiencia. Impulsa la "utopía concreta" a través de la revisión y elaboración de las Agendas Concretas de Acción (ACA) y la cartografía social, reflejando la situación actual de cada Comuna y Circuito Comunal. Además, tiene como meta integrar y territorializar las agendas programáticas y políticas públicas, reconociendo a la Comuna como el núcleo básico de toda la planificación. Fundamentalmente, se propone construir y reconstruir los vínculos sociales, recuperar el Buen Vivir, y promover una cultura de colaboración, solidaridad y corresponsabilidad, vinculando cada acción de gobierno al mandato obediencial de la Agenda Concreta de Acción comunal.







Punto III. Componentes Clave del Sistema de Gobierno Popular y Comunal

El Sistema de Gobierno Popular y Comunal se sustenta en una serie de políticas centrales interconectadas que garantizan su operatividad y eficacia:

- Las Salas de Autogobierno Comunal: Estos espacios se constituyen como centros de autogobierno en las Comunas y Circuitos Comunales. Su función es la coordinación, integración, supervisión, seguimiento y control del gobierno popular en el territorio. Actúan como bisagras para la fusión entre el Gobierno y el Poder Popular, buscando el Buen Vivir.
- La Consulta Popular Nacional: Como ya mencionamos, este es un método vital que promueve la participación activa de las Comunas y Circuitos Comunales en la ejecución de proyectos destinados a solucionar problemáticas colectivas. Es la voz directa del pueblo priorizando sus necesidades.
- La Justicia de Paz Comunal: Este componente se encarga de la articulación de políticas de seguridad ciudadana, la prevención del delito y la defensa integral de la nación a nivel local. Promueve la convivencia pacífica y una justicia accesible y cercana a la comunidad.
- El Motor de la Economía Comunal, Social y Solidaria, y los Bancos Comunales: Este pilar es crucial para planificar, promover y fortalecer la producción comunal. Busca el desarrollo de cadenas productivas que garanticen la soberanía económica en los territorios, con los Bancos Comunales administrando y gestionando los recursos económicos desde la base.

Punto IV. Salas de Autogobierno y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

La Sala Nacional del Sistema de Gobierno Popular es el espacio geoestratégico central que articula y potencia todo el sistema. Su finalidad es acompañar, coordinar, articular, sumar esfuerzos y supervisar todas las acciones de gobierno en el territorio nacional. Aquí se engranan las principales instancias de transformación asociadas al Plan 7T y la ejecución de las ACA, garantizando la integración y sinergia de todas las escalas de gobierno bajo la premisa de "gobernar obedeciendo".

El alcance de la Sala Nacional es vasto y estratégico:

• Empoderamiento Tecnológico: Pone a disposición de todas las Comunas, Circuitos Comunales y la organización popular las plataformas tecnológicas y de información del gobierno venezolano. Esto permite que el Poder Popular no solo sea ejecutor, sino también contralor de la función pública y de las políticas públicas, asegurando que la inversión social se dirija desde las bases.











- Centro de Gobierno Permanente: Funciona como el centro de gobierno de todo el país, donde los vicepresidentes y vicepresidentas establecen una conexión permanente con el pueblo. Es un espacio de comunicación 24/7 para actuar en tiempo real y dar respuestas inmediatas.
- Seguimiento Integral: Se encarga de dar cuenta de los resultados concretos en la ejecución de inversiones, la solución de problemas, y el seguimiento detallado de proyectos y del depósito de dinero en los bancos comunales.
- Asesoría y Monitoreo Estratégico: Ofrece asesoría y asistencia técnica basada en el Plan 7T y la nueva cartografía social para mejorar la calidad de las Consultas Populares. Además, realiza seguimiento diario de sistemas como los CLAP, los casos del 1x10 del Buen Gobierno (destacando que ya se han atendido y resuelto 6 millones de casos), el perfeccionamiento de los cuadrantes de paz para la seguridad ciudadana, y el monitoreo de todos los planes de defensa y el movimiento de la Milicia Bolivariana en sus diferentes estructuras.

Las Salas de Autogobierno Popular y Comunal a nivel local operan como espacios de apoyo e integración. Sus equipos de trabajo se estructuran en torno a las "T" del Plan (Economía Productiva, Seguridad y Paz, Suprema Felicidad Social, Organización y Planificación Popular, Ecosocialismo, Ciencia y Tecnología, Ciudades Humanas y Servicios), asegurando la coordinación, integración, supervisión, seguimiento y control del gobierno popular en el territorio. Estos equipos, compuestos por voceros, sistematizadores y misioneros, aprovechan la plataforma y los si<mark>stemas de la sa</mark>la nacional para optimizar la eficiencia y la articulación entre todos los niveles de gobierno.

- 10. Preguntas generadoras para el Producto (Documento): Estas preguntas deben ser desarrolladas, justificadas y plasmadas en un documento de procesador de textos
- ¿Están de acuerdo con implementar nuevos sistemas y métodos de trabajo que le den el poder al pueblo y profundicen la Democracia Participativa y Protagónica?
- ¿Creen Ustedes que el Sistema de Gobierno Popular y Comunal, además de las Salas de Autogobierno vienen a fortalecer y complementar a la Comuna como instancia de Gobierno en el Territorio?
- ¿Qué críticas o sugerencias harían para fortalecer el Sistema de Gobierno Popular y Comunal, y las Salas de Autogobierno Comunal?
- ¿Creen qué es necesario manejarmejor información e incorporar procesos tecnológicos para fortalecer el trabajo de las Salas de Autogobierno Comunal?











FELICIDADES

HAZ FINALIZADO EL ESTUDIO DE ESTA UNIDAD CURRICULAR Habilidades Básicas Teórico - Prácticas de





Oficina Estrategica de Evaluación y Políticas Públicas adscrita al Ministerio del Poder Popular para las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana

Facilitador: Ing. Sandino Marcano















¡GRACIAS POR COMPARTIR CON NOSOTROS!

Ministerio del Poder Popular para las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana



+58-412-5821624



www.comunas.gob.ve















